
Circuito Nacional de Menores FEP

Principales características

Índice de contenido

¿Cómo es el Circuito de Menores FEP?.....	2
¿Qué diferencia hay entre los TyC y los TyC Premium?.....	4
¿Y cómo se puede acceder a los TyC Premium?.....	5
Preguntas frecuentes y Sistema de Competición.....	6
Consideraciones previas.....	7
Objetivos.....	7
Estructura General del Sistema de Competición de Menores – FEP.....	8
Las competiciones por parejas.....	8
Los TyCs Premium.....	8
Los Cuadros de los TyCs Premium.....	9
Los Circuitos Autonómicos y sus plazas.....	9
Las parejas mixtas y la participación de parejas en el Circuito.....	10
Puntuación de los Torneos.....	11
Más información.....	11

¿Cómo es el Circuito de Menores FEP?



La FEP organizará dos tipos de Torneos: los **TyC** y los **TyC Premium**, y coordinará con las **Federaciones Territoriales** para incorporar sus pruebas al sistema de competición del Circuito Nacional.

Habrán 3 TyCs y 3 TyCs Premium, que definirán 3 ciclos de competición en el año.

Además, también se jugará el Campeonato de España de Menores, el Campeonato de España por Equipos de Menores, el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Menores y el Master Final de Menores.



¿Qué significa TyC?



Tecnificación y Competición

Todo Plan de Tecnificación tiene etapas bien definidas: detección/identificación, selección/seguimiento y perfeccionamiento/desarrollo. Y de manera análoga, una competición que se integre con una planificación de este tipo debe incluir distintos grados. Además, la FEP pretende continuar relacionando las competiciones de menores con sus actividades de desarrollo (Tecnificación), a través de la presencia de técnicos y actividades diversas de formación en las mismas competiciones.



¿Qué diferencia hay entre los TyC y los TyC Premium?



Los TyCs tienen varios objetivos:

En primer lugar, no están orientados a los mejores jugadores/as del ranking, ya que éstos accederán directamente a los TyCs Premium.

No obstante, el objetivo principal de los TyCs es el de otorgar plazas para acceder a los TyCs Premium. En consecuencia, los TyCs servirán de “pruebas de segundo orden” dentro del Circuito, estableciéndose así dos rangos de nivel en la competición.

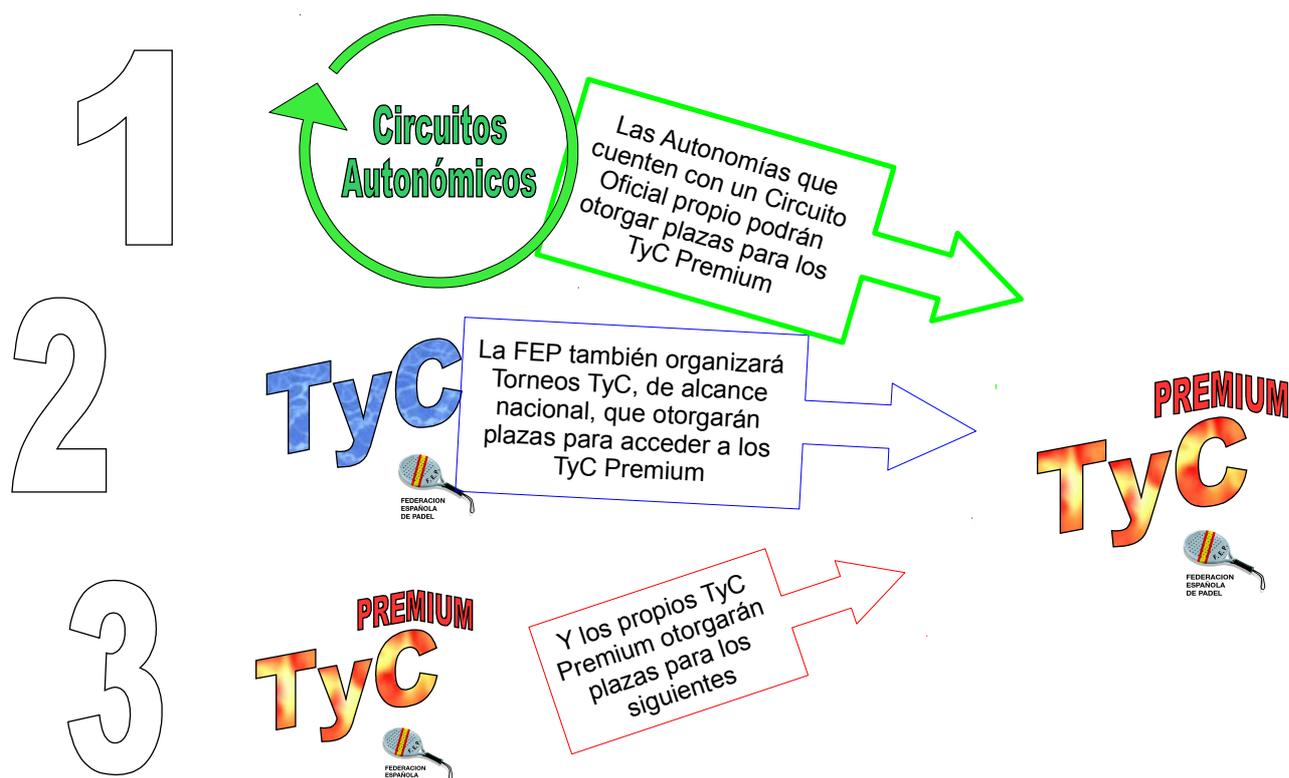
Los TyCs también servirán para suplir temporalmente la falta de competiciones o disposición de plazas de acceso al TyC Premium en algunas autonomías, para que quienes a ellas pertenezcan, se puedan clasificar también para los TyCs Premium.



Los TyCs Premium serán pruebas cerradas, reservadas sólo a las mejores parejas de cada categoría, que deberán clasificarse para esta competición.



¿Y cómo se puede acceder a los TyC Premium?



Desde 3 tipos distintos de competiciones se puede un deportista asegurar la participación en un TyC Premium:

- 1) Pruebas que pertenezcan a un **Circuito Autonómico**;
- 2) Los **TyCs**;
- 3) Los propios **TyC Premium** (los finalistas accederán directamente al siguiente).

***¿Cómo otorgará plazas un Circuito
Autonómico?***

***¿Cómo harán las parejas mixtas (deportistas
de distintas autonomías)?***

¿Cuántas plazas se otorgarán en cada prueba?

¿Cómo serán los cuadros y horarios? Y más...

A continuación, los detalles del
Sistema de Competición...



Circuito Nacional de Menores FEP

CONSIDERACIONES PREVIAS

A. Estructura de horarios.

La principal intención en este aspecto es la de permitir los desplazamientos de los deportistas de manera que se vean menos afectadas -dentro de lo posible- sus actividades relacionadas con los estudios. Por otra parte, se pretende dar forma a una competición nacional representativa en cuanto al número, a la procedencia y al nivel de los deportistas. Por todo ello, los torneos se programan para comenzar -aproximadamente- a las 16 horas del día viernes, y terminar no más allá del mediodía o de las primeras horas de la tarde del domingo. Finalmente, la FEP entiende que dos (2) es el máximo número recomendable de partidos para programar en un mismo día. Considerando estas premisas, la estructura de horarios usual es la que sigue:

Viernes	1 ó 2 partidos (16 avos y/u octavos)
Sábado	2 partidos (cuartos y semis)
Domingo	1 partido (final)
Total	4 ó 5 rondas = Cuadros de hasta 16 ó 32, según

categorías.

B. Cuadros.

Considerando las limitaciones planteadas por la estructura de horarios, y sumando a ello las posibles sedes para este tipo de competiciones, se definirán los cuadros finales para los TyCs Premium. Esto es importante ya que al ser los TyCs Premium pruebas cerradas (sin inscripción abierta), la cantidad de plazas de cada cuadro definirá entonces la distribución que se pueda hacer de vacantes para las competiciones que servirán de clasificación (TyC o torneos territoriales).

La FEP, en base a estudios estadísticos de participación, regulará el tamaño de los cuadros de los TyCs Premium para cada categoría, para permitir una competición cuya programación resulte razonable.

C. Sedes.

En el proceso de licitación de sedes para las pruebas nacionales, entre otras cosas, la FEP tendrá en cuenta el número de pistas para satisfacer los objetivos planteados anteriormente.

OBJETIVOS

- A. **Establecer** rangos de nivel entre nuestros deportistas menores, para mejorar las posibilidades de las acciones de tecnificación y hacer más eficientes las competiciones en este sentido.
- B. **Promover** las competiciones territoriales y la tecnificación local.
- C. **Integrar** en un mismo sistema a las Competiciones Autonómicas y al Circuito Nacional, a través de un protocolo de asignación de plazas y de un ranking nacional único.
- D. **Incorporar** a este sistema de competiciones a aquellos deportistas menores que, por nivel o distancia a la sede, no han considerado aún la posibilidad de competir en pruebas oficiales, facilitando su acceso.

ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA DE COMPETICIÓN DE MENORES – FEP

LAS COMPETICIONES POR PAREJAS

Existirán dos tipos de torneos* de alcance Nacional, organizadas por la FEP: los **TyCs** y los **TyCs Premium**. La FEP organizará 3 de cada uno de ellos durante el año, normalmente durante el primer semestre (tres ciclos de competición).

**Además, en el Calendario Oficial estará el Campeonato de España de Menores, el Master Final de Menores, y las pruebas por equipos (Selecciones Autonómicas y Equipos de Clubes).*

LOS TYCS PREMIUM

Los cuadros de los **TyC Premium** serán cerrados*. Esto significa que las parejas que los integren deberán clasificarse para los mismos, a través de una de las siguientes **tres** alternativas:

- A. Obtener una plaza a través de un Torneo perteneciente a un **Circuito Autonómico**.
- B. Obtener una plaza por haber ganado o haber sido finalista del **TyC Premium** inmediato anterior.

Nota: Para el primer TyC Premium de cada año, estas 2 plazas (para dos parejas por categoría) se otorgarán según el ranking de la categoría.

- C. Obtener una plaza por haber logrado un determinado resultado en el **TyC** inmediato anterior, que organizará la FEP antes de cada uno de los 3 **TyCs Premium**.

** Desde 2012, en la categoría Junior Femenino, y con el objetivo de promover la participación, los cuadros de los TyCs Premium son abiertos, con el único condicionante -para las deportistas que se inscriban en ellos- de haber participado antes en alguna prueba clasificatoria, independientemente del resultado. Por otra parte, la categoría Benjamín (Femenino y Masculino) no entra en este sistema de plazas, por lo que*

todas las pruebas que se convoquen permitirán que se organicen estas categorías sin restricciones de acceso.

LOS CUADROS DE LOS TYCS PREMIUM

En base a las estadísticas de los últimos años, se establecen los siguientes cuadros y horarios para las distintas categorías en los **TyCs Premium** (Tabla 1):

Tabla 1 – Cuadros de los TyC Premium en cada categoría		
Categoría	Plazas en el Cuadro	Horarios / observaciones
Benjamines Femeninos	libres	16avos y 8vos el viernes, cuartos y semis el sábado, final el domingo. Sistema de puntuación adaptado.
Benjamines Masculinos	libres	
Alevines Femeninos	12	4 partidos de octavos (habrá 4 exentos por ranking) el viernes, cuartos y semis el sábado, y final el domingo. Sistema de puntuación adaptado.
Alevines Masculinos	16	8 partidos de octavos el viernes, cuartos y semis el sábado, y final el domingo. Sistema de puntuación adaptado.
Infantiles Femeninos	12	4 partidos de octavos (habrá 4 exentos por ranking) el viernes, cuartos y semis el sábado, y final el domingo.
Infantiles Masculinos	20	16avos y 8vos el viernes (12 exentos), cuartos y semis el sábado, y final el domingo.
Cadetes Femeninos	12	4 partidos de octavos (habrá 4 exentos por ranking) el viernes, cuartos y semis el sábado, y final el domingo.
Cadetes Masculinos	20	16avos y 8vos el viernes (12 exentos), cuartos y semis el sábado, y final el domingo.
Juniors Femeninos	libre	16avos y 8vos el viernes, cuartos y semis el sábado, final el domingo.
Juniors Masculinos	16	8 partidos de octavos el viernes, cuartos y semis el sábado, y final el domingo.

LOS CIRCUITOS AUTONÓMICOS Y SUS PLAZAS

Aquellas Autonomías que cuenten con un **Circuito** Oficial propio acordarán con la FEP -al coordinar calendarios- cuáles de sus pruebas otorgarán plazas para los 3 **TyCs Premium**. La FEP informará a las distintas Federaciones los requisitos mínimos para que las pruebas de un Circuito otorguen plazas para el **TyC Premium**, así como las plazas que otorgarán en cada categoría, según las estadísticas previas de participación.

Los TyCs (clasificatorios organizados por la FEP), otorgarán 2 plazas en cada categoría, normalmente. Aunque debe tenerse en cuenta que no podrán participar en un TyC aquellas parejas o deportistas que ya dispusieran de una plaza, ya que de lo contrario la perderían porque pasarían a competir por una nueva plaza (esto es así porque uno de los objetivos básicos de los TyCs es dar la posibilidad de obtener una plaza a quienes no dispongan aún de ella).

Los listados de plazas para cada ciclo clasificatorio se publicarán con la adecuada antelación para que los deportistas puedan organizar su calendario.

LAS PAREJAS MIXTAS Y LA PARTICIPACIÓN DE PAREJAS EN EL CIRCUITO

Las parejas conformadas por deportistas de distintas Autonomías, como indica el acuerdo de integración FEP-Autonomías, podrán participar libremente en los Circuitos Autonómicos, y por supuesto en los TyCs. Pero **sólo recibirán plazas** para los TyCs Premium si las obtuvieran **en algún torneo habilitado para ello en la Autonomía del deportista de mayor ranking** de la pareja, al momento del cierre de la inscripción. Además, siempre podrán hacerlo en algún TyC (ver consideración en el apartado anterior).

Si el/la integrante de mayor ranking de la pareja perteneciera a una autonomía que no organizara pruebas clasificatorias, entonces sólo podrán obtenerlas a través de los TyCs.

Cualquier pareja no mixta podrá disputar Circuitos o Torneos en Autonomías que no sean la suya (Acuerdo FEP-Autonomías), pero no recibirán plazas por esa Autonomía. Sólo las recibirán a través de las pruebas de la propia Autonomía o a través de los TyC.

Ejemplos:

- 1) Pareja **no mixta** (ambos deportistas de la misma Autonomía):
 - i) Si su autonomía tuviera su Circuito Autonómico y en su categoría dispusieran de una plaza para el TyC Premium, podrán ganarla en estas competiciones. Podrán además recibir una plaza para el TyC Premium en el TyC correspondiente, aunque si ya dispusieran de una plaza la cederían si decidieran participar en el TyC (o incluso si uno/a de ellos lo hiciera con otro compañero/a).
 - ii) Si su autonomía no contase con Circuito Autonómico, podrán recibir una plaza para el TyC Premium en el TyC correspondiente, aunque si ya dispusieran de una plaza la cederían si decidieran apuntarse al TyC (o incluso si uno/a de ellos lo hiciera con otro compañero/a).
 - iii) Podrán disputar Torneos de otras autonomías **pero no recibirán allí plazas** para el TyC Premium (aunque sí puntos para el ranking).
- 2) Pareja **mixta**:
 - i) Si el/la integrante de **mejor ranking** perteneciera a una autonomía que contase con Circuito y disposición a otorgar plazas, deberán intentar obtener sus plazas en esa autonomía o en los TyC. Aunque si ya dispusieran de una plaza, la cederían si decidieran apuntarse al TyC (o incluso si uno/a de ellos lo hiciera con otro compañero/a distinto/a).
 - ii) Si el/la integrante de **mejor ranking** perteneciera a una autonomía que no contase con Circuito o sus pruebas no repartieran plazas, deberán obtener sus plazas en los TyC. Aunque si ya dispusieran de una plaza, la cederían si

decidieran apuntarse al TyC (o incluso si uno/a de ellos lo hiciera con otro compañero/a distinto/a).

- iii) En los dos casos anteriores, estas parejas mixtas también podrán disputar torneos en cualquier autonomía **pero no recibirán allí plazas** para el TyC Premium (aunque sí puntos para el ranking).

PUNTUACIÓN DE LOS TORNEOS

Todos los torneos que otorguen plazas para un TyC Premium, y éstos mismos, serán puntuables para el Ranking Nacional (con algunos condicionantes, como una participación mínima).

MÁS INFORMACIÓN

La Normativa de la FEP, en su artículo 18, regula el funcionamiento del Circuito Nacional de Menores. Se puede descargar desde www.padelfederacion.es, en el apartado Competición > Normativa > Reglamento y Normativa Técnica.

Las inquietudes podrán ser enviadas a info@padelfederacion.es .
